



Municipalidad de Gral. Ramírez
Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos

DECRETO N° 97 / 2024

VISTO:

El llamado a **Concurso de Precios N° 12/2024**, conf. Decreto Municipal N° 86/2024 de fecha 05/04/2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, el mismo se realizó con el objeto de adquirir materiales destinados a la reparación y mantenimiento del alumbrado público en diferentes arterias de la ciudad;

Que se recibieron tres ofertas del total de los seis proveedores invitados, correspondientes a "Hernández Ángel" (sobre 1), "Sociedad Comercial Eléctrica S.A." (sobre 2) y "Castro Marcos" (sobre 3);

Que, no cotizaron los invitados "Müller Silvia L.", "Argelec S.A." y "Baraldo Pablo";

Que, por tanto, en base a la Planilla Comparativa de Contrataciones suscripta por la Jefa de Compras y Suministros Sra. Yanina Schanzenbach, junto al memo interno suscripto por el Coordinador de Servicios Públicos MMO Mauricio Morkel, debe procederse a la adjudicación del presente.-

POR ELLO:

LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

DECRETA

Artículo 1º) Adjudicar el **Concurso de Precios N° 12/2024**, conf. Decreto Municipal N° 86/2024 de fecha 05/04/2024, **por ítem** y de acuerdo al siguiente detalle, por un monto total de **PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA MIL SETENTA Y DOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 1.790.072,43)**, para la compra de **materiales destinados a la reparación y mantenimiento del alumbrado público en diferentes arterias de la ciudad**, de acuerdo al plan de obras previsto para el ejercicio 2024 por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, a saber:

- A **"SOCIEDAD COMERCIAL ELÉCTRICA S.A."** (SOBRE 1), por la suma total de PESOS NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA DOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$947.432,43);

Item 1: 50 un. fotocontrol mecánico y electrónico para alumbrado público con zócalo para instalación\$677.902,50

Item 2: 3 un. rollos 100 m. cable TPR 2 x 1,5 (vaina redonda).....\$269.529,93

- A "CASTRO MARCOS" (SOBRE 3), por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA CENTAVOS (\$842.640,00);

Item 3: 120 un. lámparas LED de 50 W + adaptador\$842.640,00

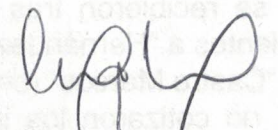
Artículo 2º) Proceder a través del Área Compras y Suministros a cumplimentar los trámites inherentes a la adjudicación.-

Artículo 3º) Refrenda el Secretario de Gobierno y Hacienda.-

Artículo 4º) Registrar, comunicar y archivar.-

DESPACHO MUNICIPAL, 19 de abril de 2024.-


SR. PABLO CÉSAR RODE
Secretario de Gobierno y Hacienda
Municipalidad de Gral. Ramírez


DRA. FLAVIA PAMBERGER
Presidente Municipal
Municipalidad de Gral. Ramírez